



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041470400016801

Fecha: 15-12-2020

TRD: 4147.040.13.1.953.001680

Rad. Padre: 202041730101559852

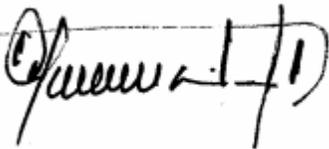
ROSA MARIA CAMACHO
C.C 31.885.393
Calle 1C Oeste No.66A-20 Barrio El Refugio
La Ciudad

Asunto: Respuesta radicado No. 202041730101559852, solicitud calidad del bien

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud de calidad del bien del predio localizado en la Calle 1C Oeste No.66A-20 del Barrio El Refugio de la Comuna 19 del Municipio de Santiago de Cali, identificado con numero predial F005600110001, le informo que el predio objeto de consulta, NO hace parte de los bienes ejidales y fiscales de propiedad del Municipio de Santiago de Cali hoy día bajo la Administración de la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat, con la expedición de la Ley 41 de 1948 Artículo 2, El predio objeto de consulta se encuentra a disposición de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), quienes a su vez le podrán suministrar mayor información sobre el estado jurídico del predio.

Atentamente;



CARLOS ALBERTO NARVAEZ GUERRERO
Secretario de Despacho
Subsecretario de Mejoramiento Integral y Legalización

Proyectó: Johan Vargas-Ingeniero Topógrafo –contratista.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php